

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5 »
— seis meses.....	9 »
— un año.....	16 »
Fuera de España, tres meses.....	12 »
— seis meses.....	18 »
— un año.....	30 »
Venta a una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Los hechos consumados

Contra los hechos consumados no hay poder; no hay sino bajar la cabeza y aceptarlos. ¿Quién será tan insensato que pretenda borrar una página de la historia de un pueblo? Tanto valdría pretender volver hacia su origen la corriente de un río, ó hacer que los cuerpos no gravitasen hacia el centro de la tierra.

Nada hay que se imponga tan categóricamente como un hecho consumado. Podrá significar la destrucción de un orden de cosas, la caída de algo que mereció por largo tiempo veneración y culto, la pérdida de una creencia, tratando aquí de lo que puede referirse á la vida de una nación; pero será, cuando más, dado llorar lo fenecido, nunca intentar una imposible resurrección.

Sirven los hechos consumados para marcar el nacimiento de una nueva época y para señalar un nuevo rumbo á las ideas y á los hombres; pero esto no quiere decir que de los escorbos de lo caído no puedan sacarse materiales aprovechables para la nueva construcción. Que así como en la naturaleza la muerte no es sino la destrucción formal de la materia, la cual cambia incessantemente, pero nunca perece, de la misma manera, en la historia las instituciones cambian y se modifican segun las necesidades de la época y segun las corrientes que en ella dominan.

No debemos renegar de ciertos hechos. Lloremos enhorabuena los extravíos que hayan podido ocasionar, remedemos los males que hayan originado; pero al emprender la reedificación no intentemos, por menguado egoísmo ó por estrechez de miras, desconocer las enseñanzas que hayan producido, ni prescindir de los bienes que hayan aportado á la vida.

Después de todo, todos los acontecimientos tienen su explicación y en todos hay una razón que los determina: todos traen algun principio necesario al progreso y todos contribuyen á este fin.

Aceptemos, pues, los hechos consumados, y en vez de querer rehacer la historia, continuémosla.

Doña Ana de Austria

MUJER DE FELIPE II

El proceso seguido al malaventurado príncipe D. Carlos y su desdichadísimo fin, han dado motivo para que en el campo de la historia, lo mismo que en el de la fábula, ingenios escogidos hayan mostrado su agudeza, ya que otra cosa no podía ser, porque el prudente monarca en su última disposición cuidó, sobre todo, de que desaparecieran los documentos importantes que en su poder conservaba, tanto sobre este asunto, como sobre otros no menos interesantes, con la idea tal vez de que la posteridad no rehabilitase á aquellos á quienes afligió su castigo; y por eso encargó tanto que á su fallecimiento se quemasen cuantos papeles tuviese en su poder, especialmente los que se referían á difuntos y las cartas cerradas, operación que llevaron á cabo D. Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, D. Juan de Idiaguez y su confesor fray Diego de Yepes, auxiliados de Juan Ruiz de Velasco.

Indudablemente, el misterio con que esta disposición rodea la muerte del príncipe, y el haber estado concertada la boda de éste con doña Isabel, tercera esposa de su padre, han dado vuelo á imaginaciones fecundas que, aparte de lo que á la novela se refiere, con incansable afán se han dedicado á poner en claro, si era posible, ese misterio, y á falta de datos mejores para lograrlo, han tenido que fijarse en la mayor ó menor ambigüedad con que escribieron los coetáneos el suceso. De aquí el escrupuloso análisis que se ha hecho de ciertas palabras, y que se haya dado tanto valor por algunos á que Cabrera de Córdoba, al tratar de la muerte del príncipe, que atribuyó á haberlo purgado, diga que si los médicos lo dispusieron, no fué sin orden, y en cuanto á doña Isabel, bien se entendió viviera mucho por ser muy moza entónces de diez y ocho años y nueve meses, dijo JERON YERRO fué de los médicos que la sangraron estando preñada.

Nada, sin embargo, hay claro, y las deducciones tienen que detenerse ante la

búsqueda oscuridad con que se envolvió el suceso, añadiendo nuevas sombras la desaparición del proceso seguido al príncipe; asunto que por su condición y por las de la época en que ocurrió, tenía que escapar al comun dominio de las gentes.

Es frecuente, aun en esta época en que la publicidad de los hechos tiene tantos medios de aclararlos, que no ocurre el fallecimiento de una persona notable, y que por su posición ha podido en vida influir más ó menos en la gestión de los negocios, sin que por el vulgo, y aun por aquellos que por su posición están en condiciones de juzgar con mayor copia de datos, no se atribuya el acontecimiento á intereses que pueden salir beneficiados y que han procurado anular la persona que los contrariaba, por medios nada lícitos.

Pero ahora, lo mismo que en tiempos más remotos, la suspicacia, si la hay, encuentra campo anchuroso cuando el sujeto á quien se atribuyen los actos que merecen la censura ha dado motivo con su conducta tortuosa á las suposiciones malévolas. En ese caso se encuentra el rey Felipe II, á quien si sus parciales quieren que concedamos la necesidad y conveniencia de los actos que ejecutó ó mandó llevar á cabo, no pueden á su vez negarnos la fría crueldad y la hipócrita malicia con que procuró realizarlos; ni querrán que confundamos la prudencia con el miedo, ni el endurecimiento empedernido con la justa severidad del que desde las alturas del poder, y con sereno juicio, representaba la justicia. La vida del fundador del Escorial está sembrada de actos en que la crueldad sin motivo, y el ensañamiento injustificado, hacen, aun hoy, estremecerse todo lo que hay de noble en el corazón humano.

El malaventurado príncipe Carlos, prometido esposo de doña Isabel, lo fué también de doña Ana de Austria, su prima, hija del emperador Maximiliano; y apesar de que éste y aun las Cortes de Castilla insistieron vivamente una y otra vez en que el matrimonio se efectuara, el rey lo dilató alegando la mala salud del príncipe. Ocurrida su muerte y viudo Felipe, pasó á cuartas nupcias con la princesa, á quien Cabrera de Córdoba concede grandes condiciones, y que debió ser tratada por el rey como podía y debía hacerlo quien, segun su más encomiástico historiador, *solo tuvo á sus mujeres en el aprecio que les concede el dar sucesores.*

La desastrosa jornada de Alcazarquivir, en que pereció el rey D. Sebastian, y los hábiles manejos de Felipe II, secundados admirablemente por su embajador el duque de Osuna y su agente D. Cristóbal de Moura ó Mora, portugueses que llegó á ser conde de Castel-Rodrigo, dieron lugar á lo que se llamó la conquista de Portugal, jornada en que poco ó nada brillaron los esfuerzos de las armas castellanas, por estar el terreno perfectamente preparado, pero que obligó al rey y á la corte á trasladarse á Badajoz para estar más á la vista de los sucesos.

Las fiebres, entónces como hoy, frecuentes en las márgenes del Guadiana en tiempo de Verano, atacaron con tal violencia al rey, que llegó á desconfiarse de su salvación; y aunque algo remitidas, el temor de nuevos accesos aconsejó prepararse convenientemente en lo temporal y en lo eterno, por lo cual otorgó testamento ante su secretario Mateo Vazquez de Lecca, quitando á la reina doña Ana la gobernación del reino, la cual, noticiosa de esta decisión, hubo de reclamar tan enérgicamente del rey, como puede suponerse de quien, al decir del historiador, era más tenida de su esposo que sus otras mujeres, por sus grandes méritos y su felicidad en dejar á esta corona hijos que la gobernasen é hiciesen inmortal (1).

Conocido el carácter de Felipe, pueden suponerse los gravísimos cargos que haría al secretario Vazquez epor la revelación de tan gran secreto, y su invención, «pretada y favorecida de la fuerza de la verdad, supo inquirir y pudo averiguar» (como no hay cosa secreta, segun lo referido) había sido el delator D. Antonio de Padilla, presidente de Ordenes, que llevó su majestad por gran letrado y sabio ministro para aquella expedición. Convirtió para él la justa indignación, y la repre-

sion y amenaza le pusieron brevemente «en el sepulcro».

Y no fué sólo el presidente Padilla quien sucumbió por consecuencia de la indignación de Felipe, sino que es lícito suponer tuvo igual origen la rapidísima enfermedad de que al tercer día falleció en Badajoz la reina doña Ana, con duelo y sentimiento de todos sus servidores, segun el historiador, que, sin reparar en barras, atribuye el suceso á la pesadumbre que se apoderó de su ánimo al ver tan al cabo á su regio esposo.

Nada de particular tendría el fallecimiento por una ú otra causa ó por ambas á la vez, puesto que despues de la natural alarma y malos ratos de la enfermedad del monarca, el encontrarse justamente ofendida por el testamento, que la privaba de la gobernación del Estado, la explicación provocada por la reina debió ser muy enérgica por su parte y no menos por la de Felipe II, que vió descubierto su secreto pensamiento; pero como en todos los acontecimientos algo notables de este reinado, se echa de ver en el que nos ocupa una parte que no menciona el historiador ni se explica sin hacer suposiciones parecidas á las que produce el triste fin de don Carlos y el de su madrastra Isabel, si bien aquí estarían quizá más justificadas por haberse adoptado precauciones que en los otros casos no se tomaron, ó por lo ménos no se mencionan.

Conocido es el ceremonial establecido por el mismo Felipe II, el cual aun hoy está vigente, para dar sepultura en el regio panteón á los individuos de su familia y á sus sucesores, y con arreglo al cual se hace la entrega de los cadáveres á los religiosos del monasterio, los cuales tienen obligación y derecho de que se abra la caja ó cajas que los encierran, para cerciorarse de que el cuerpo que se les entrega y han de custodiar es el que en vida fué miembro de la Familia Real, formalidad que se llevó á cabo y se lleva con todos los allí sepultados, sin que se exceptuara durante el reinado de Felipe mas que un sólo caso: el reconocimiento del cadáver de doña Ana de Austria.

Cualquiera que fuese la causa de su muerte, es lo cierto que en 26 de Octubre de 1580 «murió la reina doña Ana en la ciudad de Badajoz, como arriba se dice, y fué trasladado su cuerpo á este monasterio de San Lorenzo el Real á once dias del mes de Noviembre de dicho año, en el cual se hizo el depósito estando presentes el arzobispo de Toledo Quiroga, y el obispo de Badajoz, y el duque de Osuna y la condesa de Paredes, camarera mayor de la reina, y la condesa primera de Barajas, las cuales señoras venian por mandado de S. M. para se hallar al depósito y para atestiguar que venia en aquel ataud el cuerpo de la reina, porque no se descubriese el rostro» (1).

Si la malicia hubiera de emplearse, grande y anchuroso campo le presta la inusitada prevención del rey Felipe: el historiador nos le presenta como poco afecto á sus mujeres, á las que no consideraba mas que en aquello que les concede el dar sucesores: hay un grave secreto de Estado que descubrió produce acalorada discusión, á continuación de la cual, en brevísimo espacio, tres dias, fallecen doña Ana de Austria y el presidente Padilla, y no se permite reconocer el cadáver de la primera, cuya identidad sin descubrirlo vienen á certificar dos de sus damas. ¿Era esta precaución para ocultar huellas que en el rostro pudieran denunciar que la muerte la habían originado otras causas que las fiebres á que se atribuyó? Tal vez no faltará quien así lo crea; por nuestra parte nos limitamos á consignar lo que refiere el historiador Cabrera y el fraile escorialense fray Juan de San Jerónimo, y como, Dios mediante, en otros asuntos hemos de ver más claro el doble juego con que se encubrían las regias disposiciones, aquí haremos punto por hoy.

E. B. REINOSO.

Los tratados con Marruecos

VII

No sabemos por qué fatalidad reina en todo lo que respecta á nuestros tratados internacionales con el imperio de alende

(1) Fray Juan de San Jerónimo, Documentos inéditos para la Historia de España.

el Estrecho la más completa oscuridad. Ni en las colecciones legislativas, ni en la de la Gaceta, ni aun en obras especiales, se da noticia de tratados, convenios y acuerdos internacionales existentes con Marruecos; la misma obra *Documentos internacionales*, publicada por D. Florencio Janer, de órden del señor ministro de Estado, completísima respecto á otros países, es muy incompleta respecto á Marruecos, y eso que para la redacción de esta obra debió su autor recurrir á buenas fuentes.

Nosotros vamos á presentar hoy á la consideración de nuestros lectores las reflexiones que nos sugiere el examen de un asunto de vital interes para Melilla, y que patenzia una vez más con qué descuido y desconocimiento de causa se ha procedido en las negociaciones diplomáticas con Marruecos.

Uno de los males que produjo á aquella población el establecimiento de la aduana marroquí (dentro de sus muros) fué que sujetaran á gravámen los viveres y refrescos de aquella plaza los aduaneros moros; como esto se oponia al espíritu y letra de los tratados existentes con Marruecos, y colocaba á Melilla en peores condiciones que las demas plazas, el celoso brigadier gobernador D. Bernardo Alemany reclamó contra tales hechos, por conducto de nuestro embajador, al sultan de Marruecos. A sus gestiones se debió, pues, la siguiente orden scherifiana:

«Habiendo pedido los habitantes de Melilla la libre entrada sin pagos de derechos de aduanas, conforme al art. 6.º del tratado de 24 de Agosto de 1859 y el artículo 45 del tratado de comercio de 20 de Noviembre de 1861, de los viveres y refrescos necesarios para su consumo, el gobierno de S. M. el rey de Marruecos, que considera justa esta demanda, toda vez que el tratado de 31 de Julio de 1866 no modificó lo anteriormente estipulado en este punto, aprovecha gustoso esta ocasión de patentizar sus buenos deseos y accede á la petición de los habitantes de Melilla.»

Quedó, pues, sujeto el aprovisionamiento de Melilla á las mismas condiciones que el de Ceuta, y aunque reconocida la justicia de la reclamación, debió acordar también fuera devuelto lo indebidamente cobrado durante más de cuatro años: por muy contentos se dieron los habitantes de Melilla con la cesación del gravámen, pero poco duró su gozo.

Años atrás fué bárbaramente asesinado cerca de Ceuta el súbdito español D. Lorenzo Martos. En virtud de las enérgicas reclamaciones del comandante militar en aquella plaza, de la embajada y del cónsul de Tetuan, se hizo pronta y completa justicia, y se acordó por Marruecos una indemnización. La resistencia pasiva que Marruecos presenta cuando de pagar se trata, hizo que esto no tuviera cumplimiento, y la sagacidad de Sidi-Mahomed-Vargas halló medio de hacer pagar dicha indemnización á la misma España.

Apesar de la terminante orden scherifiana que más arriba copiamos, se convino en que al pago de la indemnización se asignaría el producto de un impuesto que se estableció de 100 reales por cada cabeza de ganado vacuno y 30 por cada una del lanar, derechos que devengan á su introducción en Melilla las reses destinadas al consumo.

La aduana marroquí de Melilla no está intervenida por España, pues así se pactó (artículo 5.º del convenio de Fez); y el pago de la indemnización se hace tan lentamente, segun nuestras noticias, que deja lugar á dudas respecto á la integridad de los aduaneros marroquíes.

Como el derecho que se paga por una cosa produce inmediato aumento de su precio y como los moros venden sus reses en el campo, demostrado queda que los españoles de Melilla pagan la indemnización por los desfueros marroquíes acordada, y al mismo Gobierno español tócale una gran parte de este pago, pues las carnes que se consumen por las guarniciones y en el Hospital militar de Melilla resultan con un indebido recargo en su precio.

Otros artículos de los destinados al consumo devengan derechos en la aduana marroquí á su introducción en aquella plaza, entre ellos el carbon y la leña, y estos derechos no se destinan al pago de indemnización alguna, sino al Erario marroquí.

Decia nuestro embajador al gobernador señor Alemany al trasmitirle la orden scherifiana que hemos copiado:

«La libre entrada de viveres se ha de hacer en la misma forma que se efectúa en Ceuta (en donde, como V. E. sabe, no existe aduana), conforme al art. 45 del Tratado de Comercio de 20 de Noviembre de 1861.»

Somos los primeros en rechazar una política de aventuras en Marruecos; conocemos los inconvenientes que pudiera traer; pero si por temor á imaginarios conflictos dejamos perder los frutos de las victorias de nuestras armas y de los sacrificios de tantos años; si vencedores en el campo de batalla somos vencidos en la lucha de la diplomacia, lamentando nuestras desgracias, pedimos á esa misma diplomacia más perspicacia y energía.

No, no queremos quiétescas aventuras, no queremos la guerra; ¿quién la pide? Reclamar lo que á nuestro honor corresponde; borrar de los tratados lo contrario al decoro español; fortalecer nuestras plazas de Africa como la ciencia moderna

aconseja; guarnecerlas convenientemente; velar por sus desarrollo é importancia, variar su organización, ¿es política de aventuras? No, que sólo es política de vida y conveniencia.

España, en Marruecos, tiene que cumplir una alta misión: la de llevar á aquellas regiones la cultura y la civilización. ¿Quién lo duda? Desde la primera Isabel, en todo pecho español hay escrito un lema: *El porvenir de España está en Marruecos*; y por eso, todo lo que á nuestras relaciones con aquel imperio toca despierta tan vivo interes, y con tanto entusiasmo se acogen las esperanzas de una regeneración de nuestra política internacional.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden declarando subsistente la carga de justicia de 12.606 pesetas 30 céntimos, que figura en el presupuesto de obligaciones generales del Estado á favor del duque de Osuna, por el equivalente de las alcabalas de varios pueblos de la provincia de Albacete.

—Otra ampliando la habilitación de la aduana de Villanueva y Geltrú, para introducir directamente el material de ferrocarriles destinado al de Valls á Villanueva.

Fomento.—Real órden concediendo al ayuntamiento de Roquetas, provincia de Tarragona, la subvención de 19.574 pesetas 81 céntimos como auxilio para la construcción de un edificio destinado á escuela.

—Circular dictando diferentes disposiciones encaminadas á levantar de la postulación en que habia caído la enseñanza pública.

Ultramar.—Real órden autorizando á D. Pascual García Artube para construir una dársena en la bahía de Matanzas.

La dirección de la Caja de depósitos ha dispuesto que el día 27 de Octubre próximo se verifique en el despacho de la misma el sorteo que ha de determinar el órden de pago de las carpetas presentadas hasta dicha fecha, correspondientes á los intereses vencidos en 30 de Junio próximo pasado, por los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Las cotizaciones

En la semana que terminó ayer se acentuó un poco más la baja iniciada en la anterior.

Era observación constante que despues de las subastas para la amortización de consolidado bajaba algo este papel, aunque no tardaba en reponerse; pero esta consecuencia de la subasta no afectaba á los demas valores. Ahora si ha influido en todos, y la baja se ha hecho general.

Atribúfase por algunos *sotto voce* á rumores relativos á órden público y á profecías de acontecimientos más ó ménos próximos; pero nadie hacia caso de esto, y fué preciso buscar las causas de la baja en las noticias que se reciben del extranjero, y que presentan un estado de tirantez bastante acentuado en las relaciones de las diferentes grandes potencias y hacen temer para más ó ménos pronto un par de guerras quizá. Sabido es cuánto influyen en nuestra Bolsa las cotizaciones oficiales de Paris, Londres y Amsterdam.

Por consecuencia de las subastas últimas se han retirado de la circulación títulos de consolidado por la suma de pesetas 30.017.116.

También se amortizaron obligaciones de ferrocarriles y acciones de obras públicas, aquéllas por la cantidad de 5.572.000 pesetas, á los cambios de 31'45 á 31'60, y éstas por la suma de 245.500 pesetas, á los tipos de 49'45 á 50.

Se observa que se atiende con sumo cuidado á las amortizaciones, destinando á las de consolidado la mayor suma que es posible, lo cual no produce, sin embargo, en la mejora del crédito todo el efecto que sería natural.

El 3 por 100 interior, que la semana anterior quedó á 15'50, ha sufrido una baja no escasa, pues llegó á cotizarse á 15'27, si bien las últimas operaciones se han hecho á 15'35 con alguna flojedad, lo cual hace temer que continúe la baja. El exterior también perdió algunos céntimos, quedando á 16'30 papel.

La deuda amortizable del 2 por 100, que llegó á 37'12, ha descendido á 36'45 con poca demanda.

Los bonos del Tesoro, de 95'80, descendieron á 94'55, cuya considerable baja no se comprende en un papel tan estimado, y se cree que no tarde en reponerse.

Las obligaciones de ferrocarriles, de 32'75, bajaron á 31'25, con más oferta que demanda.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro, de 99'80 la serie interior, descendieron á 98'90, y la serie exterior, de 100'50, á 100, con bastante papel en el mercado.

Las obligaciones de Aduanas, de 98'55, bajaron á 97'90.

Se ve, pues, que la baja fué general, que alcanzó hasta los valores privilegiados, que tan solicitados son y que ofrecen tan sólidas y eficaces garantías.

Las acciones del Banco, que llegaron á 294 perdieron 6 por 100, pues se hicieron operaciones hasta 288, si bien á última hora ganaron 1 por 100. Como muchos se quisieron aprovechar del alza de estos días hubo demasiado papel á la venta, y esto hizo que se resintieran los cambios. Ha empezado alguna tendencia al alza, que esperamos que continúe.

El cambio sobre el extranjero ha mejorado algo, pues el papel sobre Londres queda á 47'55, y sobre París á 4'99.

Los descuentos se hacían á los siguientes tipos:

Cupones anteriores al semestre de Julio último, 2 por 100; facturas de cupones para subastas, 8; primeras décimas del empréstito forzoso, 88 por 100 valor; novenas décimas, 41'50; carpetas de recibos del mismo, 44.

En Francia ha continuado también la baja, y por cierto que más definida y acentuada que en nuestro país. También las causas son más claras: las noticias políticas y la retirada de capitales del Banco por crecidas sumas para la compra de trigo y para interesarse en operaciones de crédito en otras naciones, como el Banco Europeo de M. Philipart, que está recogiendo en Francia y Bélgica todos los capitales que puede para empezar á funcionar cuanto antes en España.

El 3 por 100 francés, de 84'50 descendió á 83'60, y el 5, de 118'60 á 118'50.

Los consolidados ingleses también han perdido algunos céntimos, pues de 97'12'16 descendieron á 97'3'8.

Los fondos españoles, en los que se hacían bastantes operaciones, quedan á los siguientes cambios:

En la Bolsa de París quedaban á los siguientes tipos: 3 por 100 interior 13 15'16; exterior, 15 1'8; amortizable, 37; obligaciones del empréstito cubano, 427'50.

Otros valores extranjeros se cotizaban en la expresada Bolsa de París con alguna baja y á los siguientes tipos:

Renta italiana, 78'15; los austriacos, á 71'20; húngaros, 80'10; rusos, 92'20.

El estado económico y financiero de Francia es en extremo satisfactorio, y lo demuestra el que en el mes de Agosto el producto de los impuestos aumentó en 8.593.000 francos sobre la cantidad consignada en presupuestos. Las aduanas tuvieron un aumento de 4 1/2 millones, las contribuciones indirectas 3 1/2, los telégrafos 530.000 y el timbre 364.000.

Los descuentos en las plazas más importantes se hacían en el mercado libre á los siguientes tipos:

Paris, de 1 1/4 á 1 1/2, según firmas; Londres, 1; Amsterdam, 2 1/2; Berlin, 2 3/8; Bruselas, 2 1/2.

Impresiones

Una impresión pensosa. Un periódico malagueño refiere el caso siguiente:

«Al presentarse en la secretaría del gobierno civil á renovar su carta de caridad un mendigo llamado D. Gonzalo Pereira, abogado y oficial primero que fué del mismo gobierno durante el mando del señor Querola, y al recordar tiempos más felices en que entraba en aquella misma oficina con un carácter y una posición harto distintas de las que hoy atraviesa, fué acometido por un accidente que le privó del sentido por algunos minutos, hasta que volvió en sí, merced á los auxilios que en el acto se le prodigaron.»

Una impresión consoladora. Leemos en El Español, de Sevilla:

«Dícese que há pocos días falleció en Lora del Rio un caballero anciano y muy rico, que no tenía más pariente que una hermana, la cual posee también un gran caudal. Comprendiendo que dicha señora no tenía necesidad de aumentar sus bienes, puesto que carece de familia, legó los suyos el expresado individuo á los pobres de aquella población, teniéndose por tales los que no paguen contribución directa.»

Como es consiguiente, esos legatarios inesperados están que bailan de contentos, si bien no dejan de rogar á Dios por el eterno descanso de su bienhechor; y se añade que, habiéndose calculado el importe del caudal y contado el número de partícipes, viene á corresponder á cada uno de diez á doce mil reales.

Mas no pára en eso la cosa: la señora á que nos hemos referido, que vive en otra población próxima á Lora, al saber la muerte de su hermano se afectó tanto, que cayó enferma de gravedad, y ha otorgado un testamento análogo, dejando sus bienes á sus convecinos pobres que reúnan iguales circunstancias que los de Lora.»

Tiene razon un periódico. El nuevo contador de la Deuda prestaría un servicio de importancia á los intereses públicos activando la formalización de las cuentas respectivas á las negociaciones hechas en el Tesoro, cuyos comprobantes pueden apollarse difiriendo más tiempo este servicio. Creemos, dice el colega, que si existen algunas equivocaciones, cuanto más tarde, más difícil ha de ser corregirlas.

Otro lo. Leemos en El Nuevo Fiscal:

«Al entrar este número en prensa, se nos da cuenta de una escandalosa ocultación de fincas, existente en Alhama de Aragón, la cual parece que viene consentida por quien tenía el deber de remediarla. Ya enteraremos á nuestros lectores.»

Teníamos lo de la Deuda, lo del Tesoro, lo de Jaen, lo de Cáceres, lo de Toledo, lo de la Coruña, lo de Lorca, y ahora tenemos lo de Alhama de Aragón.

¿De dónde será el lo de mañana?

Dice El Diario Español:

«Nosotros no nos parecemos á los constitucionales, ni á los históricos, ni á los radicales, ni á los demás demócratas.»

Cierto: ustedes no se parecen á nadie.

Pregunta un corresponsal en París de un diario de la mañana si es cierto que se va á publicar en París un periódico bajo la influencia del Gobierno español. Y contesta El Diario Español: «No es cierto.»

Y añade La Epoca:

«En efecto, bajo la influencia del Gobierno español no se va á publicar periódico alguno; pero un compatriota nuestro que reside muchos años há en París, donde tiene ocasion de prestar buenos servicios, se propone establecer muy pronto un periódico que se ocupará en la defensa de los intereses españoles.»

De donde puede sacarse que podrá resultar cierto lo que el corresponsal desea saber.

Ayer y hoy

Mañana se celebrará en Madrid Consejo de ministros presidido por S. M., y en él quedarán acordadas y resueltas todas las cuestiones pendientes acerca de la embajada extraordinaria, nombre del embajador, fecha de la marcha á Viena y demás detalles.

De ayer á hoy se habla mucho de modificación ministerial para dar entrada en el Gabinete al Sr. Elduayen y quizá al señor Romero Robledo, y hasta se dice que hay el proyecto de iniciar esta variación en uno de los próximos Consejos.

Posible y aún probable es una pequeña modificación ministerial para presentarse el Gobierno á las Cortes, pero no la que se indica.

El Gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba anunciando que, como consecuencia del bando publicado, continúan las presentaciones de los negros insurrectos á indulto, y que además las corporaciones de todas clases se ofrecen al Gobierno para la defensa del orden.

Se cree que muy pronto no quedará en toda la Isla ni un sólo insurrecto.

Un amigo del Sr. Cánovas ha recibido carta de éste anunciando su regreso á Madrid para el 10 ó 12 del mes próximo. ¡Qué pronto!

Han empezado con bastante actividad los trabajos de las subcomisiones de la Junta de reformas en Cuba.

A cada una de las subcomisiones se ha agregado un auxiliar del ministerio de Ultramar que hará las veces de secretario, según acuerdo adoptado por el general Jovellar y el subsecretario de dicho ministerio.

Dícese que han sido detenidas otras personas á consecuencia de los papeles encontrados en las maletas de los militares que fueron presos anteanoche en Zaragoza.

El señor ministro de Ultramar ha recibido para su examen las cuentas de gastos de la isla de Cuba en los últimos años.

Los presupuestos del corriente año económico, que se esperaban, no se han remitido, siendo quizás ésta la causa de que no puedan presentarse á las Cortes en las primeras sesiones que celebren, como se había anunciado.

Se ha sabido que el fundamento de los periódicos extranjeros para hablar de asesinatos en la isla de Cuba, estaba reducido á lo siguiente:

En el ingenio de la Vega de Matanzas aparecieron asesinadas dos personas, que se dice ser los hermanos Bethancourt, sin que hasta el presente consten los móviles del crimen ni sus autores, ni quepa atribuirse á causas políticas, como manifestaron los periódicos extranjeros; por lo que, no sin fundada razon, se cree que únicamente se trata de un delito sin origen alguno de trascendencia en los disturbios locales, sobre cuyos perpetradores es indudable que se hará sentir pronto é inexorablemente todo el rigor de la ley penal.

Dícese que se ha escrito al Sr. Sagasta para que apresure su regreso.

Parece que ya ha enviado su dimision el general Moriones, calculando que el tiempo que se emplee en efectuar las combinaciones de mando y en ir la persona que le releve, ocupará próximamente el espacio que se necesita para que espire el tiempo reglamentario que aún le queda de mando en Filipinas.

El general Lagunero sigue mejorando, y hasta parece que se encuentra ya fuera de peligro.

Parece que el general Hidalgo ha participado ya al enfermo que se halla detenido por disposicion del capitán general de Madrid.

Dícese que será trasladado uno de estos días al Hospital militar, á cuyo efecto le visitarán médicos de Sanidad militar para juzgar de la conveniencia de la traslacion.

El brigadier Santelices, que ha sido nombrado fiscal de la causa en reemplazo del Sr. Ochoando, comenzó ayer á instruir las primeras diligencias.

La causa que se seguía al Sr. Lagunero en el juzgado del Centro, se sobreseyó respecto á los procesados presentes, por no resultar ningun cargo contra ellos, suspendiéndose respecto á los ausentes, entre los que se encontraba el general, hasta tanto que se presentaran.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Carvajal, de regreso de su expedicion á Caunterets y París.

Después de lo que se ha hablado sobre las conferencias democráticas de Paris y sobre la excomunion que El Globo lanzó al Sr. Carvajal, habia gran curiosidad por hablar con este hombre político, y su casa fué anoche visitada por muchas personas.

Dícese que la actitud política del señor Carvajal es la misma que era, y su explicacion se condensa en su discurso de Granada, y en los que pronunció en las Cortes últimamente.

Añádesse que el Sr. Carvajal esquivó lo mejor que pudo hablar de lo que se trató en las conferencias democráticas de Paris, y se limitó á explicar los móviles que le impulsaron á tomar parte en una de ellas, móvil que no ha sido otro, según dicen sus amigos, que el de contribuir en cuanto pueda á que llegue á ser un hecho el pensamiento de llevar á cabo la union democrática, estrechando distancias, suavizando asperezas y desvaneciendo dudas y antagonismos; pero sin abdicar de sus ideas ni variar su conducta, conformes como hasta aquí con las del eminente orador D. Emilio Castelar, á quien sigue reconociendo como jefe de la democracia gubernamental.

Créese, pues, que El Globo volverá sobre su excomunion y admitirá de nuevo en el seno de su iglesia al elocuente orador malagueño.

Una comision de la sociedad Juventud librecambista ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda, quien manifestó que no podia acceder á sus deseos de restablecer la reforma arancelaria, suspendida en 1875, así como la libre introduccion de cereales extranjeros, en atencion al estado que atraviesan actualmente la industria y la agricultura.

Pidió luego la comision que para el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas se exija el título de perito mercantil, con lo cual ya se mostró más conforme el señor marqués de Orovio.

Ruiz Zorrilla ha salido de Paris, decia una noticia recibida ayer. —¿Para dónde? —No se sabe.

Ernesto García Ladevese da hoy en una carta que publica El Liberal, la explicacion siguiente:

«Figúrase cuál habrá sido mi asombro al encontrarme hoy en Paris con el mismo D. Manuel en persona.»

—Pero ¿dónde ha estado usted, le pregunto, para que nuestros conservadores se alboroten de tal manera?

Y él me contesta con tranquilidad: —He estado á ver á mi perro; ya sabe usted que le tengo ahora en el campo. Siempre que voy á visitarlo sucede lo mismo.»

La Prensa

El 29 de Setiembre

Vencida la revolucion, legada por algunos de sus falsos apóstoles y objeto preferente de las persecuciones conservadoras, informa, sin embargo, nuestras leyes, vive en nuestras costumbres y alienta las esperanzas de un porvenir venturoso.

Ni las intransigencias de escuela ni los intereses de partido lograrán borrar de la historia el fecundo acontecimiento que hoy conmemora la democracia.

Si fué vencida, culpa fué de sus hombres, no de sus ideas. (Liberal.)

«No porque esté lejos de mi patria dejo de admirar su nobleza. No porque esté perdida la libertad dejo de rendirla ferviente culto. Las acciones grandes viven en la historia de los pueblos; los grandes principios en su conciencia.» Los demócratas españoles repetimos hoy aquellas nobles palabras del gran Jovellanos.

Hace años conmemorábamos en este día victorias y conquistas; ahora sólo celebramos las tristes y honrosas solemnidades de los vencidos. Ni la desgracia ni el tiempo podrán extinguir la fe en los partidos de convicciones, la consecuencia en los hombres de ideas, ni la gratitud en la patria que tantos progresos debe á aquella jornada memorable.

Respetuosos con la ley, nunca faltamos á las conveniencias de una lucha leal; respeten, pues, nuestros adversarios en el recuerdo de esta fecha de la revolucion la consecuencia y el sentimiento de los demócratas.

«La muerte de un contrario valeroso, Solamente el que es vil la solemniza.» (Imparcial.)

La revolucion ha legado no sólo su gloriosa herencia de ideas á la Patria, sino también sus criaturas á la antítesis que la ha destronado y sucedido.

Lo que ella hizo, hecho está para siempre; lo que real y directamente proscribió, proscribo continúa, sin que hayan valido ni valgan á evitarlo las más sagradas consideraciones, y sus aparentes vencedores han resultado vencidos y como hijos bastardos de ella.

Todos inclinan, mal que les pese, la cabeza ante esa grande majestad caída, y le piden prestados principios y procedimientos; y aunque resistiendo y luchando, pasan y van arrastrados por la indomable corriente que rompió los diques y obstáculos tradicionales en Setiembre de 1868.

Ninguna restauracion se habia visto hasta el presente obligada por la fuerza de las circunstancias á prohiar los representantes de la revolucion vencida y á apoyarse resueltamente en ellos.

No reneguemos, pues, de nuestra madre; no diga nadie que ha sido jornada inútil la que hemos hecho. (Globo.)

Sobre el recuerdo del aniversario de estos días han pasado ya cerca de cinco años de una política conciliadora, sinceramente practicada por los dos Gobiernos de la restauracion. No es tiempo, pues, de volver la vista á lo pasado; nosotros queremos olvidarlo, aceptando los acontecimientos y preparando un porvenir más risueño para la Patria. (Epoca.)

Exterior

Simla 28.

El cólera continúa haciendo estragos entre las tropas inglesas de Peshawur.

Marsella 28.

Han desembarcado en este puerto: Procedentes de Argel, 900 sacos de trigo. De Orán, 2.200 sacos de trigo y 500 de cebada.

De Mesina, 600 sacos de trigo. En Burdeos han desembarcado 9.118 quintales métricos de trigo procedentes de Nueva-York.

A Rouen ha llegado un barco conduciendo trigo de Baltimore. A la costa inglesa han llegado 14 cargamentos, siete de trigo y siete de cebada. Con rumbo al Reino-Unido navegan actualmente varios navios, que en junto conducen 10 658.100 hectolitros de dicho grano.

San Petersburgo 28.

Nuevos incendios han estallado en diversos puntos de Rusia.

Constantinopla 28.

El gobierno del sultan ha desmentido, por conducto de los embajadores de las potencias, que haya pensado en enviar tropas á Rumelia.

Simla 28.

Continúa la anarquía en Cabul, cuyas puertas están cerradas. El emir Yacub-kan y sus hijos se han refugiado en Kuslin.

Constantinopla 28.

A consecuencia de la oposicion de la Rusia, el gobierno turco ha dado al gobernador de la Rumelia orden de suspender la marcha de los emigrados turcos que vuelven á la Rumelia oriental.

Londres 29.

Dice el Standard de hoy que Lobanoff es portador de un proyecto de alianza entre Rusia y Turquía.

Segun el Daily News de esta mañana, los ingleses han ocupado á Dalko y se dirigen rápidamente hacia Cabul, donde esperan entrar el 5 de Octubre próximo.

Viena 29.

El representante de Austria en Turquía telegrafía á su gobierno desmintiendo el rumor de que el gobierno de Constantinopla tenia el proyecto de mandar tropas á la Rumelia.

Berlin 29.

Se asegura que la conferencia que celebrarán en Munich el principe de Bismarck y el Sr. Cánovas del Castillo, tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Octubre.

L'Ordre, periódico bonapartista, anunció que cierto número de legitimistas franceses de los más militantes pensaban en reconocer á D. Carlos como heredero del conde de Chambord.

Los que debían hacerlo no han desmentido ni confirmado la noticia, y L'Ordre vuelve á ocuparse del asunto en un largo artículo lleno de cuadros genealógicos y de argumentos sacados del derecho monárquico y del civil, estableciendo doctrinalmente que D. Carlos es el heredero legítimo del trono in partibus del conde de Chambord.

La guerra entre Chile y el Perú sigue en el mismo estado de inaccion en que ha entrado hace más de un mes. Operacion importante ninguna; movimientos inexplicables y sin motivo que los justifique, sin plan alguno que obedecer, son las entradas y salidas de la escuadra chilena, y sus frecuentes paseos por la mar sólo se explicen porque se crea que hacen algo, ó que van á dar un golpe de mano importante que decida el éxito de la campaña.

En la presente guerra los chilenos, con sus errores, han dejado hacer al Perú todo lo que ha querido, habiendo perdido las ventajas que habian adquirido al principio de la guerra. Han perdido dos trasportes magníficos, que no los habrían perdido si hubieran guardado las reglas más triviales prescritas para el estado de guerra. Por otra parte, apesar de tener dos poderosos blindados, como Cochran y Blanco Encalada, no se han atrevido á atacar al Huáscar, inferior á cada uno de los dos blindados chilenos, dejándolo en completa libertad para atacar y apoderarse de sus naves.

En Paris, donde afluye toda la curiosidad del mundo civilizado, hay industrias singulares, cuyas invenciones causan asombro. Ahora va á establecerse en los Campos Eliseos una Exposicion de monstruos humanos. Constará de dos gigantes, cinco enanos, uno de los cuales puede dormir dentro de un sombrero de copa, y seis jorobados más deformes que copa.

El teatro frances parece que va á entrar en un nuevo terreno: En el drama de Julio Claretie, Mirabeau, que pronto dará á conocer el teatro de las Naciones, habrá un cuadro que representará la memorable sesion del Juego de pelota en que el célebre orador lanzó aquella imprecacion sublime que comienza «Decid á vuestro amo,» etc.

Se quiere representar con toda verdad el papel de protagonista, y el autor y la empresa se ocupan en elegir el discurso del elocuente tribuno que mejor efecto pueda hacer en escena.

M. Ferry se paseaba hace pocos días por entre los puestos ambulantes que constituyen la romería de un pueblo cercano á Paris. Acercóse á un vendedor de baratijas y le preguntó cómo iba la venta.

—Mal, señor ministro, le contestó el vendedor; mira, tengo todos los artículos que vendo numerados, y me sucede lo mismo que á vos: no puedo pasar del artículo 7.º

Interior

Barcelona 29 (una madrugada).

Esta noche ha llegado el Sr. Romero Robledo con su familia, y los señores Ordoñez, Lorite y otros.

Santander 27.

El vapor-correo Coruña ha traído de la isla de Cuba los siguientes pasajeros:

Don José Romero, Eduardo Barron, señora y una niña; Domingo Gonzalez, Francisco Sanchez y señora, Joaquin Ferrer, Domingo Pacheco, Juan Matamoros, José Alonso, Antonio Gomez é hijo, José Hijos y Beltran, señora y dos hijos; Manuel Alcalde, Fernando Muñoz, Ignacio Goztielso, Cristóbal Aizpuria, Ramon Velazquez, Exema, señora doña Luisa Bacallao é hijo, Francisco Mateo, señora é hijo; José Besaba y señora, Doroteo Martin, Francisco Fernandez, Andres Solá, Gabriel Rodriguez, Julian Jimenez, señora é hijo; Francisco Gonzalez Melgó, Francisco Garcia, Domingo Santos Ugarte, Ignacio Ferrero y su madre, Andres Lopez y señora, Ramon Argomedo, Eduardo B. Rodriguez, Juana Vazquez, Facundo Abril, Antonio Duarte, señora y tres hijos; Rosalia Rey, Joaquin Dagarri, Juan Menserregui, Timoteo A. Bataon, Segundo Iglesias, Pablo Novo, José Vicente Pardo, José Pardo y Garcia, Juan Diaz, Ramon Cortina, Juan Pomez, Cosme Sanchez, José Riveira, Francisco Menendez, Juan Soboron, Antonio Muñoz, Manuel Suarez, Casimiro

Lopez, Vicente Izquierdo, Domingo E. de los Reyes, Juan Izquierdo, Juan Grau, Joaquin Rodriguez, Andres Nuñez, Baldomero Suarez, Juan Mejido, Antonio Fernandez, Jorge Nuñez, Francisco Rodriguez, Vicente R. Jordan, Rafael Furdriuez, Eleuterio Bressas, José Fernandez, Maceiro, Martina Muñoz, Pedro Juan, Antonio Lago, Angel Garcia é hijo, Santiago Casal, Ramon Casal, Juan Elosegui, Manuel Otero, Agustin Nuñez, Juan Gonzalez, Blas Lopez, Cirilo Pala-juan, Jerónimo Pacheco, José Iglesias y una niña, Alberto Castaño, Ezequiel Monjil, señora, cuatro hijos y sirvienta; Carlota Roman, Eleuterio Jimenez, Miguel Artau y señora, Domingo Lercano, José Hernandez, Dolores Garcia, Benito Chas de Lamo-nte y señora, Adalina Matteredona, José Illescas, Juan Yildósola, Gabriel de Pla, Jacinta Gomez, Balbina Villar, Manuel Vivar, Adela Allonaga, Agustin Rodil y señora, Ricardo Barbero, Antonio Rodriguez, Antonio Rodriguez Herrera, Sinfoniano Borrego, Eduardo Frasquari, Maria Boñan y tres hijos, cinco sargentos, nueve marineros, dos confinados y 217 cabos y soldados. Total, 370 pasajeros.

Sevilla 27.

En el pueblo de Arahal se cayó el juéves una mujer al pozo de una casa, sin que se prestase ninguno de los vecinos á bajar en auxilio de la desgraciada. Noticioso del hecho el cabo de la guardia civil Manuel Soria, llegó inmediatamente al lugar del suceso acompañado de los guardias Antonio Villaba y Claudio Talavarez. El primero de estos últimos, con grave riesgo de su vida, se arrojó inmediatamente al pozo, que era de gran profundidad y contenia dos varas y media de agua, salvándola de una muerte segura, entregándola á la infeliz á su familia. El gobernador, al recibir parte de este hecho humanitario, ha decretado se den las gracias á dichos guardias por tan noble conducta, y cuenta de la misma al ministerio de la Gobernacion, y que trascurrido el plazo necesario se recuerde al comandante del cuerpo para que forme el oportuno expediente proponiendo á los referidos guardias para la cruz de Beneficencia, premio á que con justicia se han hecho acreedores.

Cartagena 27.

La fragata Villa de Madrid ha salido del dique y quedado en el puerto.

Barcelona 27.

Se ha celebrado una reunion de la Asociacion de navieros y consignatarios, para procurar la mejora en las condiciones de concesion del servicio de vapores-correos de Filipinas.

A propuesta del presidente, Sr. Nicolau, acordó la reunion pedir que se modifique el itinerario y horario, extendiéndose la estancia al término de 48 horas para verificar las operaciones de carga y descarga, y expedir telegramas en este sentido al presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar, elevando luego una razonada exposicion al Gobierno, haciéndole ver los daños que se seguirian á la industria y comercio de Cataluña si no se otorga una concesion que no altere en punto alguno fundamental las condiciones de la subasta anunciada.

Asistieron á la junta varios diputados y senadores de la provincia, quienes ofrecieron secundar los propósitos y trabajos de la Asociacion.

El vapor Vidal Sala ha traído á esta capital los siguientes pasajeros, procedentes de la Habana:

Doña Matilde Perez, Enriqueta Martinez, Dolores Pazudo, D. Gregorio Rodriguez, Agustin Llach, Ramon Gabarro, José Leon, Francisco Billon, Santiago Silva, José Rosales, Enrique Font, Rafael Vich, Rafael Montserrat, Tomas Jimenez, Rafael Merayo, Camilo Carrasco é hijo, Becher Hanno, José Sans é hija, Juan Jofre, Pedro Vendrell.

Ha quedado constituida la compañía del ferrocarril en proyecto entre Mollet y Calsas de Montbuy. En breve quedará tambien firmada la contrata con la casa constructora que ha de realizar los trabajos, esperando que éstos terminen dentro del plazo de la última prórroga concedida.

Cádiz 26.

Ya cerrada la Exposicion regional, es posible dar una idea del número total de visitantes y de las cantidades que por tal concepto han ingresado en las arcas de la Economía, excepcion hecha de los abusos é infidelidades de que se habla mucho sin que pueda probarse nada.

Cincuenta dias ha estado abierta la Exposicion, desde el 3 de Agosto al 21 del corriente, ambos dias inclusive; el número de visitantes ha llegado á 99.619. Las cantidades recaudadas en veinte dias á dos reales, y treinta á peseta, asciende á 32.106 pesetas.

El resultado material ha sido lisonjero; el moral habrá de ser provechoso; el social amenaza ser funesto; pero bien puede llevarse el gustazo por el trancazo; que nada importa que los hombres se arañen, si se enriquecen las sociedades de Amigos del Pais y los pueblos progresan en sus industrias y manufacturas.

Después de todo, si los gobiernos favoreciesen estas magnificas manifestaciones del trabajo popular, los hombres acabarian por moralizarse; bien es verdad que el estado de las conciencias individuales se revela tambien en sus gobiernos; y por eso se dice que cada país tiene el gobierno que le corresponde; más la marca subirá, y cuando estos brillantes sucesos muerden y se amplien, los pueblos que tienen en ellos la medida de su poder y la demostracion de su grandeza, enseñarán á las individualidades el sentimiento del deber y el honroso ejercicio de la libertad y la justicia, preparándolas para que el dia en que asciendan á las esferas gubernativas vivan atentos al interes y al amor que merecen los pueblos laboriosos é ilustrados.

Bibliografía

EL DOLOR. EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO, POR CARLOS RICHEL.—Version española por M. de Tolosa y Latour. Medina, editor, Campomanes, 8.

Curiósimos sobremanera son los estudios de psicología-fisiológica expuestos por el distinguido médico francés Mr. Richet es este interesante libro. Llenas de experiencias hechas desde un punto de vista nuevo y expuestas en forma amena y sencilla, las páginas de esta obra pueden ser de útil enseñanza, no sólo á los hombres de ciencia, sino á todos los amantes de lecturas agradables y fecundas. La version es esmerada y castiza. El Sr. Tolosa y Latour presta un servicio á la bibliografía española dando á conocer con tanta discrecion las obras de Richet, que son de verdadera trascendencia social por las revelaciones que están sembradas. Sigue á la obra de Richet un notable estudio sobre los últimos trabajos experimentales acerca del somnambulismo, original del traductor.

El número 292 de la importante REVISTA EUROPEA, que acaba de publicarse, contiene los artículos científicos y literarios del siguiente sumario:

I. De la influencia del espíritu social científico, por E. Cazelles.—II. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia (continuacion), por Bernardo Escudero.—III. Historia de la pintura en Méjico (conclusion), por F. de Arrangoiz.—IV. Wilhelm Meister. Años de aprendizaje (continuacion), por Goethe.—V. Bibliografía.—La España primitiva, segun Fidel Fita, por Joaquin Costa.—VI. Boletín de las asociaciones científicas.—Congreso de Montpellier. Sociedad francesa para el adelanto y progreso de las ciencias.—VII. Miscelánea.—Teatros.

Ecos de Madrid

La corrida de toros de ayer fué bastante mala. Los bichos eran de la ganadería andaluza de D. Diego y D. Pablo Benjumea, y dieron bastante juego, pero la lidia fué fatal.

El primer toro hubo que sustituirlo por uno de Lafitte, por haberse quedado tuerto el de Benjumea.

Entre los cigarros que le echaron á Frasuelo por la brega del primer toro, se encontró un monísimo zapapito escotado de mujer. El entusiasmo le llegó hasta los talones á la prójima en cuestion. Y eso que estaba la tarde muy fresca.

En el segundo toro dieron á Hermsilla una silba como para él sólo.

En el tercero, Felipe Garcia fué desarmado, como si todavía hubiera milicia. El cuarto, que se llamaba Culebro, armó una culebra de dos mil demonios. Era el más bravo de toda la corrida, y Frasuelo sudó para matarlo.

En el quinto propinaron á Hermsilla otra silba de p y p, y por contra tuvo que retirarse á la enfermeria con una torcedura en el pié derecho. Frasuelo le substituyó.

El sexto nadie lo vió lidiar, y fué retirado al corral. Era de noche, y sin embargo, no llovía.

La apertura de las clases del Conservatorio de Artes ha sido solemne.

Los premios consistieron en diplomas honoríficos y en libretas de imposicion en la Caja de Ahorros de 30, 40 y 50 pesetas. Fueron premiados 41 alumnos y 168 alumnas.

Terminó este acto con un breve y expresivo discurso del Sr. Cárdenas, encomiando la importancia de la Instruccion y manifestando estar la Escuela en disposicion de recibir 4.000 alumnos.

Ayer se verificó en el magnífico templo de San Isidro la solemne funcion anual que á Nuestra Señora de la Asuncion dedica el Colegio de procuradores de Madrid.

Asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia, muchos magistrados y gran número de personas. Predicó D. German Aledo y dirigió la orquesta el Sr. Ovejero. Después de la funcion religiosa se sirvió á los convidados un espléndido bufet en el piso principal de la sacristía.

Hoy han estado á ver al presidente del Consejo de ministros el capitán general de Cataluña y los generales Daban y Moreno del Villar.

Mañana sale para Aragon, en uso de licencia, nuestro querido y respetable amigo D. Miguel Sichert, oficial primero del ministerio de la Guerra y jefe de la seccion de justicia de aquel departamento.

El día 1.º del próximo mes de Octubre saldrá para la Coruña el nuevo capitán general de Galicia, general Chacon.

Ya no es sólo en los carreteros de la provincia de Valencia donde se encuentran cadáveres producidos por el hambre.

A las cuatro de la tarde de ayer, en una casa de miserable aspecto del Arroyo de Embajadores, falleció una mujer de cuarenta y nueve años de edad, llamada María Nicolasa Romero.

Reconoció el cadáver por el médico forense ante el juzgado de guardia, que se constituyó en la referida casa, resultó que habia muerto por falta de alimento.

Y mientras tanto, diez mil personas bullaban como fieras en la Plaza de toros. No queremos hacer más comentarios.

Aunque el Ayuntamiento ha acordado rechazar el nuevo pavimento de madera ensayado en la calle del Leon, es muy probable que llegue á adoptarse definitivamente, porque se habla de nuevas proposiciones en que la casa inglesa constructora rebaja los precios; y como parece demostrado que la duracion del nuevo pavimento ha de ser mucho mayor que los adoquines, se cree que el Ayuntamiento volverá sobre su acuerdo y adoptará una mejora que parece muy conveniente.

Con la preciosa comedia de Rojas, Garcia del Castañar, hará su presentacion mañana martes en el teatro Español el distinguido primer actor D. Antonio Vico, acompañándole la primera actriz señora Marin y demas artistas.

Una jóven que vivia sola (porque su marido se hallaba fuera de Madrid) en la Cava Alta, núm. 19, se suicidó ayer de una manera bastante extraña, que revela alguna perturbacion mental ó una fuerza de voluntad superior á la natural. Con una navaja cualquiera, y no muy afilada por cierto, se inflirió una herida en el cuello, pero tan profunda y tan grande que la cabeza se encontró casi separada del tronco. Calcúlese la fuerza que tendria que hacer.

Deciase en la vecindad que el hecho debiese haberlo efectuado la desgraciada en un momento de acceso de la perturbacion mental de que ha dado muestras algunas veces, puesto que algunos muebles del cuarto se hallaban en completo desorden.

Y no faltaban entre las personas del barrio quienes sospechaban si la naturaleza de la herida y el desorden de los muebles podian ser consecuencias de algun crimen; pero esta sospecha no encontraba fundamento sólido, porque no se habia visto entrar ni salir á nadie en la casa.

El juzgado de primera instancia de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la desgracia y empezó á practicar con toda actividad las diligencias del sumario.

Ayer casi se equilibraron las entradas y salidas en la Caja de Ahorros de Madrid. Era día de toros, y esto explica en parte el aumento de las salidas con relacion á otros domingos. Ingresaron 918.671 rs. por 1.642 imponentes, y se devolvieron 901.365 á solicitud de 469 imponentes.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de justicia del gobierno militar de esta plaza el comandante graduado, capitán D. Enrique Luza, que pertenecia al batallon de Escribientes y ordenanzas, en permuta con el Sr. Beaumont, que desempeñaba el primero de dichos cargos.

Ha fallecido en esta corte el veterano y antiguo portero mayor del ministerio de la Guerra, D. Francisco Muñoz y Garcia, cuyo cargo ha venido desempeñando durante gran número de años, hasta hace muy poco tiempo que fué jubilado en vista de su avanzada edad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo el aumento de un oficial en la sexta seccion del batallon de Escribientes y ordenanzas.

Concediendo el reemplazo al teniente coronel de infantería D. Federico Gonzalez de la Peña, y retiro definitivo á los coroneles D. Antonio Laque y D. Federico Guerra, y á los tenientes coroneles D. Adelino Saravia, D. Roberto Peñasco, D. Manuel Jáname y D. Gregorio Crespo.

Mañana sale para Aragon, en uso de licencia, nuestro querido y respetable amigo D. Miguel Sichert, oficial primero del ministerio de la Guerra y jefe de la seccion de justicia de aquel departamento.

El día 1.º del próximo mes de Octubre saldrá para la Coruña el nuevo capitán general de Galicia, general Chacon.

Segunda edicion

Segun nuestros informes, hoy se ha recibido en los centros oficiales un telegrama del capitán general de Aragon en el que participa que ha dispuesto salgan de Zaragoza, á disposicion del capitán general de Castilla la Nueva, los jefes que han sido detenidos en Zaragoza por haberseles encontrado sin documentos que justificaran su salida de Madrid.

Varias personas importantes se lamentaban hoy de que algunos corresponsales de periódicos de provincias consignaran en sus cartas los temores que abriga el Gobierno y las autoridades de que se altere el orden publico en Madrid, siendo así que ni el Gobierno ni las autoridades tienen tal temor.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el general Cortijo.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de nuestro particular y querido amigo.

De mañana á pasado debe llegar á Madrid la comision de la diputacion provincial de Navarra, que viene con objeto de zanjar algunas dificultades surgidas entre una autoridad civil y varios particulares.

Dentro de dos ó tres dias regresará á Barcelona el capitán general de Cataluña, general Prendergast.

Segun nuestras noticias, parece que no se han podido vencer por la empresa del teatro Español los escrúpulos del autor de la preciosa obra La bola de nieve, para que se ponga en escena en aquel coliseo.

Probablemente, hasta mediados del próximo mes de Octubre no podrá reanudar sus tareas la Junta superior consultiva de Guerra.

Esta tarde ha estado concurridísima la corrida de toros que se ha dado en los Campos Eliseos á beneficio del Asilo de San Bernardino.

Se ha dispuesto que vayan á sus casas por ferrocarril y cuenta del Estado los individuos que exceden de cupo se hallen sirviendo en los cuerpos.

Se ha concedido retiro provisional al teniente coronel de la guardia civil D. Antonio Gascon Cánovas.

A las seis de la tarde ha regresado á Madrid S. M. el Rey y sus augustas hermanas. En la estacion esperaban la llegada de los regios viajeros el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de Gabinete, los subsecretarios de algunos departamentos ministeriales, el capitán general de Castilla la Nueva, el general gobernador, el gobernador civil, señor conde de Heredia Spínola; el presidente de la Diputacion provincial, señor conde de la Romera; el alcalde primero, señor marqués de Torneros, el secretario del Gobierno civil, el jefe del cuerpo militar de orden publico, el de la policia, Sr. Quevedo Donis, y otras muchas personas que no recordamos. Una compañía con música y bandera hizo los honores de ordenanza en el andén de la estacion.

Ayer tarde falleció en esta corte casi repentinamente el teniente fiscal del Consejo de Estado, Sr. Peñaranda.

Se encuentra ligeramente enferma en Barcelona la hija mayor del general señor conde de Balmaseda, razon por la cual dicho personaje politico no regresará tan pronto á la corte.

Segun se aseguraba esta tarde en los círculos militares, ya están extendidos los decretos, y mañana en el Consejo de ministros que se celebre quedarán firmados por S. M., admitiendo la dimision que del cargo de director del arma de Caballería ha presentado el general Letona, y el en que se nombra para reemplazarle al señor conde de Balmaseda.

Esta mañana se ha celebrado en Valladolid el gran certamen en honor al inmortal Cervantes, que ya anunciamos oportunamente, habiendo asistido á dicho acto una numerosísima y escogida concurrencia.

Ha regresado á Madrid, procedente de los baños de Deva, el coronel de caballería señor conde de Velarde.

El exgeneral Lagunero se encontraba hoy más aliviado de la penosa y grave enfermedad que le aqueja desde hace algunos dias.

A fuerza de una constancia á toda prueba, ha conseguido el respetable y veterano general Zapatero, director del cuerpo y cuartel de Inválidos, establecer un modesto museo en dicho cuartel, en el que figuran algunos cuadros representando notables episodios de nuestra guerra de la Independencia.

Adelantan rápidamente las obras que se están ejecutando en el regio alcázar; pero seguramente no podrán quedar ultimadas hasta mediados del mes entrante.

Segun nuestros informes, positivamente se abrirán las Cortes el día 4 del próximo mes de Noviembre.

En los centros oficiales no se habia recibido hoy ninguna noticia referente á la isla de Cuba.

Segun carta que hemos visto de la isla de Cuba, el digno capitán general de aquella isla, señor marqués de Peña-Plata, se ha captado universales simpatias en el corto espacio de tiempo que lleva al frente de tan importante y difícil cargo, por las acertadas y oportunas medidas que ha adoptado para impedir que los insurrectos penetren en las haciendas. En cada una de éstas, segun afirma la carta que hemos visto, se ha colocado un pequeño destacamento de fuerza del ejército, bastante á impedir por el momento cualquier agresion que se intentase.

Hoy ha visto la luz pública un nuevo periódico satírico titulado El Pisto.

Desearnos mucha vida á nuestro colega.

El corresponsal de un periódico de provincias da la siguiente importante noticia en la última de sus correspondencias, de la cual nada hemos oido en los centros oficiales:

«Con referencia á personas que están bien informadas de cuanto ha ocurrido hasta aquí en la isla de Cuba, se ha dicho que al regresar el capitán general de aquel distrito de su excursion última á Holguin, entre este punto y Giraba, se vió sorprendido por un grupo de insurrectos que estaban emboscados entre unas malezas inmediatas al camino.

El general Blanco, que se apercibió de ello á muy poca distancia del sitio, hizo alto, aparentando que detras de él iba una columna, y comenzó á dar órdenes por medio de un corneta que le acompañaba, lo cual bastó para ahuyentar al enemigo; pero algunos de éstos pararon frente al general y á doce soldados que le seguian, haciéndoles algunos disparos, que afortunadamente no produjeron desgracias.»

La campaña teatral promete ser muy animada este invierno, á juzgar por el gran número de obras que las empresas han remitido al negociado correspondiente del ministerio de la Gobernacion para su censura.

Muy en breve publicará la Gaceta el importante trabajo administrativo, de que ya hace tiempo nos ocupamos, referente á los presupuestos de todos los ayuntamientos de España.

Ayer, con motivo de ser día festivo, fué extraordinaria la concurrencia de gentes en el paseo de Atocha, donde se hallan establecidas las ferias.

A última hora recibimos los siguientes telegramas:

Lóndres 29.

El Times de esta mañana declara por segunda vez que la anexion del Afghanistan es inútil.

San Petersburgo 29.

El Golos procura probar que la alianza austro-alemana es contraria á los intereses de Inglaterra, pues si se excluyese la accion de la policia rusa en Europa, Rusia no tendria otro recurso sino el echar sus miras sobre el Asia.

Berlin 29.

M. Kendell, embajador de Alemania cerca del Vaticano, ha marchado á Roma.

Nueva-York 29.

Se ha abierto una suscripcion para socorrer á más de dos mil personas que han quedado pereciendo á causa del gran incendio ocurrido el sábado último en Doadwood.

Marsella 29.

Las ventas de trigo en el día de ayer fueron en esta plaza 14.000 quintales. Los precios continúan bastante firmes.

Fabra.

BOLSA DE HOY 29 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 30.—San Jerónimo, doctor y fundador, y Santa Sofia. CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepcion Jeronima, donde se celebrará al Santo fundador San Jerónimo con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y reserva. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno impar.—Un sainete.—García del Castañar.—Fin de fiesta. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Turno par.—Periquito.—Última representacion de Nestor y Venoa. COMEDIA.—A las ocho y media.—Un hombre importante.—El último mono. MARTIN.—A las ocho.—La campanilla de los apuros.—El amante espíritu.—Ganar la plaza.—Roncar despierto.—Baile.

PASEOS POR EL MUNDO 48

MANUEL SCHEIDNAGEL

Entre la bruma de la tarde fui gradualmente perdiendo de vista á Manila.

¿Debia algun dia volver á disfrutar su cariñosa hospitalidad?

¿Volveria á encontrar aquella vasta ciudad digna del noble pabellon que tremola en sus murallas?

¿Se realizarian por lo menos los diferentes proyectos eternos de las necesidades que exigen las circunstancias, el progreso y hasta el decoro nacional?

¿Volveria por fin á visitar Manila, con puerto, alumbrado de gas, cañerías de agua, estacion de algun ferrocarril, algo de buena policia, nuevos paseos, caminos ó calzadas que merecieran el nombre de tales, mejorados sus edificios públicos, establecida alguna que otra fábrica, protegido el comercio español y enriquecidos todos los ramos de la administracion, fomentando el adelanto en todas las artes y las ciencias, y desarraigada la idea inverosímil de que estas cosas se oponen á la moral religiosa?

¡Triste y desgraciado mañana de los españoles! ¡Cuánto retardas el desarrollo de la grandeza á que debe aspirar la patria!

El vapor Cádiz proseguia su rumbo, rompiendo las leves ondas producidas por una ligera brisa, dejando marcada la espumosa y prolongada estela que atrae siempre la contemplacion del pasajero. Este hermoso barco media 2.689 toneladas de capacidad, su eslora más de 100 metros y su potente

máquina alcanzaba fácilmente la fuerza de 500 caballos. Nos dirigiamos á Singapor, 1.380 millas lejos de nosotros, ocupando entónces en la inmensa superficie del globo la situacion siguiente: 13° 24' de longitud N. y 124° de latitud.

Sin embargo del tiempo bonancible que reinaba, varias personas empezaron á sentir los penosos efectos del mareo, tan naturales en el principio de toda navegacion.

Apoyado sobre la barandilla de popa, me sentia triste y sobrecogido como siempre ante el espectáculo de la inmensa superficie del mar, pensando en los tifones y vaguíos, propios del que entónces recorriamos.

III

El trato que se nos dispensaba á bordo era excelente, y pronto comprendimos que eran del todo justificados los informes que habiamos adquirido respecto al capitán y oficiales del vapor.

Hablar de comidas parece asunto vulgar; pero como pudiera haber lector á quien le interesase esto, nada pierdo con decir lo que poco más ó menos nos veiamos obligados á digerir cada veinticuatro horas.

El desayuno, compuesto de café, té ó chocolate con bizcochos, galletillas y pan con manteca, que se servia al amanecer. Un suculento almuerzo á las diez, compuesto ordinariamente de cinco ó seis platos bien condimentados, con profusion de postres y toda clase de adobes. A las tres, saboreábamos un exquisito sorbete; y á las cinco de la tarde comiamos á dos carrillos, ponderando las habilidades del cocinero, y como suele decirse, sin dejar que nada se nos escapara. Entre nueve y diez de la noche, una taza de café ó té con pastillitas remediaba el desfallecimiento que causa no continuar mascando siempre, cuando uno se ha acostumbrado á ese ejercicio mandibulatorio.

Nos aproximábamos cada vez más á Singapor, poblacion que tenia grandes deseos de visitar, y sobre la cual habia escuchado en Manila muchas y encontradas opiniones, calificándola unos de hermosa ciudad ó capital, y otros de un corral de vacas, con lo que se comprenderá cuán difícil era poder formar un mediano juicio. Y no era lo peor haber oido tales opiniones extremas, sino haberlas leído en letras de molde.

Como el tiempo continuó bueno, desapareció pronto el mareo del pasaje, que se componia de unas ocho ó nueve señoras y señoritas, y sobre veinte individuos del género barbudo.

Algo de piano y canto, loteria, tresillo y otras pequenezas, entretenian más ó menos agradablemente el ocio que se experimenta siempre en los prolongados dias de una navegacion.

Y sin embargo, yo sentia un placer verdadero comparando las circunstancias de aquel modo de viajar con el que experimenté en un barco de vela doblando el cabo de Buena-Esperanza.

Las noches eran deliciosas, y hasta la una ó las dos de la madrugada permaneciamos mi mujer y yo cómodamente tendidos en dos largas butacas de china en un rincón de la popa, conversando solos y dulcemente bajo aquel pórtico infinito de azul sembrado de brillantes cuerpos celestes, y sintiendo el placer que imprimia la saludable y fresca brisa del mar. Despues nos retirábamos á nuestro camarote, cómodo y bonito, que afortunadamente nos cedió la galanteria del sobrecargo, sin establecer esa separacion de matrimonios que tanto molesta en los barcos á los que piensan como yo. Y esto era tanto más importante, cuanto que, segun las reglas como el fust de la moderna sociedad, yo tengo el risible defecto de adorar á mi mujer, precisamente porque es mia, con más la estúpida fortuna de ser correspondido.

Corramos un velo sobre tan ridiculo cuadro y costumbre tan cursi y plebeya.

De dia solian llamar mi atencion de cuándo en cuándo numerosas bandadas de peces voladores, cuyo tamaño reparé que era mucho más pequeño que los del Atlántico, y tambien muchas toninas cuyos saltos y zambullidas nos distraian mucho.

Singapor.

I

Cuando Febo iluminó con sus primeros rayos aquella parte del mundo, el dia 28 de Febrero, nos encontramos enmedio de la pintoresca y espléndida bahia de Singapor, admirando la ciudad, los caseríos compuestos de lindos collages que la rodeaban, y adivinando en su aspecto exterior desde el primer momento el carácter comercial é industrial de los hijos de la Gran Bretaña.

Los extensos muelles, los numerosos y grandes depósitos de carbon de piedra, las chimeneas altas de las fábricas, el ferrocarril, el tráfico y animado movimiento de vehiculos, cargadores, chinos y malayos así lo indicaban.

Inmediatamente despues de habérsenos dado entrada en el puerto, acercóse nuestro vapor al muelle que se le habia designado, y donde sólo con el paso de un tablon podiamos pisar de nuevo la tierra ya deseada. Pero apenas hubo esto de verificarse, cuando una porcion de indios y malayos subieron sobre la cubierta con infinitos objetos para vender, y compuestos en su mayor parte de magníficas telas bordadas, cachemires, cejas y utensilios de marfil, maque y carey, infinidad de cañas de baston, abanicos de todas especies, hermosísimos pájaros de mil clases, monos, ardillas, pieles, tabaco, ejemplares soberbios de conchologia y otras muchas cosas que no puedo recordar.

Unico agente ANTONIO ESCAMEZ

Preciados, 35, entresuelo, Madrid

En Paris su representante Mr. SAISSET, Rue Cadet, 11

ANUNCIOS

PRECIOS Anuncios... Linea, 10 céntimos de peseta. Reclamos... Precios convencionales.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

AGUA CIRCASIANA UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañia, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Sair, calle del Pez, 9, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS SERA

EL DE 1 REAL 75 CENTIMOS EL METRO CÚBICO

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.



Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumeria Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassieller; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra.

Caja 16 reales.

Botica de Escolar, Angel, 3.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los jueves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo menos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por menos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Madrid and Provinces, Portugal, and Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

REVISTA EUROPEA

AÑO VI.—1879

Publicacion semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artistico é intelectual del mundo.

Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 páginas en casi folio, á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demas publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la más barata de cuantas se publican en España.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 4 columns: Country, 30 rs. trimestre, 60 semestre, 120 año. Rows for España, Portugal, and Extranjero.

A los suscritores por año completo y anticipado se les regala libros de los que figuran en el catálogo de esta casa por valor de 30 reales.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo: explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeracion, enteros, divisibilidad de los números, máximo comun divisor, mínimo múltiplo comun, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas, y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligacion é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- List of books and prices: Ponguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º... 8 rs. Peña y Gofi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana»... 4 Araujo.—Los museos de España... 8 Laviña.—La catedral de Leon... 8 Enrique Gil.—Poesías líricas... 8 Revilla.—Vida artística de Maiquez... 8 Luceño.—Impresiones... 8 — Esperanzas y recuerdos... 8 Espronceda.—Páginas olvidadas... 8 Correa.—Rosas y perros... 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria... 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana... 4 Don Fernando el Emplazado. opera española... 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven... 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos... 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes... 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical... 8

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.